Infantica

COMAS
Cambia Contigo

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 207 -2019 -AL/MDC

Comas, 28 de junio de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

VISTO: La carta s/n de fecha 28 de junio de 2019 presentada por Segundo Raymundo Tabachi Vega formulando renuncia al cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Comas, y;

CONSIDERANDO:

Que, el señor Alcalde tiene entre sus atribuciones la de designar, nombrar, contratar, sancionar y cesar a funcionarios y trabajadores, conforme a lo previsto en el artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°128-2019-AL/MDC de fecha 01 de abril de 2019 se designó a Segundo Raymundo Tabachi Vega en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Comas;

Que, se ha estimado por conveniente aceptar la petición de Segundo Raymundo Tabachi Vega a través del documento de visto y designar a la persona que asumirá dicho cargo en su reemplazo, el cual es considerado de confianza;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al Alcalde por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR la renuncia de **SEGUNDO RAYMUNDO TABACHI VEGA** al cargo de **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** de la Municipalidad Distrital de Comas; en consecuencia, **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía N°00128-2019-AL/MDC, a partir del 01 de julio de 2019; dándosele las gracias por la labor realizada, debiendo realizar la entrega de cargo conforme a ley.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a **BETZABETH GIRON SALAZAR,** en el cargo de **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** de la Municipalidad Distrital de Comas, a partir del 01 de julio del presente año, percibiendo las remuneraciones y beneficios que por ley le corresponde.

ARTÍCULO 3°: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Recursos Humanos y demás unidades orgánicas competentes, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°: PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Institucional de la Municipalidad Distrital de Comas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL
Abog. HERNAN AMPUERO SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
PROVINCIA DE LIMA
RAUL DIAZ PEREZ
ALCALDE